El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Club Alianza Lima fue fundado el 15 de febrero de 1901 por iniciativa de los integrantes del Stud Alianza, una caballeriza que estaba ubicada en el jirón Cotabambas, en Lima, y que le pertenecía al empresario lambayecano Augusto B. Leguía, quien años después fue elegido presidente de la República;

Que, en sus orígenes, el equipo utilizaba vestimenta de color verde, característico del stud, y utilizó el nombre de Sport Alianza en los albores de la práctica del fútbol como competencia hasta 1920, cuando asume el nombre de Alianza Lima y los colores azul y blanco, con el que es conocido en todo el mundo;

Que, con el transcurrir de los años, su fama en el buen trato de la pelota trascendió fronteras y en una de sus giras recibió el apelativo de "Rodillo Negro" por sus continúas victorias en canchas extranjeras, destacando figuras como Alejandro Villanueva, Juan Valdivieso, José María Lavalle, Kochoi Sarmiento, Juan Rostaing, Alberto Soria, José Morales, Domingo y Filomeno García, Adelfo Magallanes, Alberto Montellanos y otros;

Que, en los años siguientes, el Club Alianza Lima se ha convertido no solo en el equipo más popular y reconocido a nivel internacional, sino es un verdadero semillero para futbolistas que han hecho historia en este deporte como Víctor Benites, Juan Joya, los hermanos Gómez Sánchez, Víctor

Zegarra, Pedro Pablo León, Teófilo Cubillas, Hugo Sotil, César Cueto, y más recientemente Paolo Guerrero y Jefferson Farfán;

Que, no solo se trata del único equipo de fútbol que ha sido campeón nacional cuatro veces consecutivas, desde 1931 a 1934, sino que desde su origen popular se ha identificado con el pueblo, y por ello, se ha popularizado desde hace décadas la frase: "Alianza Lima es el Perú y el Perú es Alianza Lima".

Que, en los últimos años, el Club Alianza Lima ha impulsado no solo sus semilleros, sino se ha expandido a otras disciplinas deportivas como el fútbol femenino y el Voleyball, obteniendo campeonatos nacionales y destacando en competencias internacionales.

Que, a lo largo de su historia, como el propio pueblo peruano, ha sabido sobreponerse a las tragedias, como la pérdida del equipo completo en el accidente aéreo sobre el mar de Ventanilla, aquel 8 de octubre de 1987, y resurgir victorioso;

Que, con motivo de conmemorarse los 125 años de la fundación del equipo más popular y querido del Perú, resulta oportuno que el Congreso de la República exprese su reconocimiento

.

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al Club Alianza Lima, con motivo de conmemorarse, el próximo 15 de febrero, 125 años de su fundación, deseando que continúe en la senda de las victorias y dejando en alto el nombre de nuestro fútbol.

SEGUNDO: Transmitir esta Moción de Saludo al **Ing. FERNANDO CABADA SAMAMÉ,** administrador, y al **Sr. FRANCO NAVARRO MONTEIRO**, gerente deportivo, y solicitarles que la hagan extensiva al comando técnico, futbolistas, socios, trabajadores e hinchas en general de este club.

Lima, 12 de febrero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2026 23:36:41-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República